



Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)

Última actualización: 18 marzo, 2026

Descripción

La Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES) es un **beneficio no postulable**, que consiste en la entrega de un aporte monetario de **\$207.950** (valor referencial), pagado en hasta 10 cuotas al año.

Obtén [más información](#).

Desde la entrada en vigencia de la [Gratuidad para la educación superior](#), la BMES ya no es postulable, por lo cual solo se renueva.

Revisa los **resultados 2026** a partir de las siguientes fechas: **6 de marzo, 8 de abril, 8 de mayo, 5 de junio y 7 de julio**.

Conoce los requisitos

Si eres una o un estudiante que:

- Está incluido como beneficiaria o beneficiario en la última resolución de asignación dictada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).
- Está matriculada o matriculado en una institución de educación superior reconocida por el Estado.
- Cuenta con algún beneficio de arancel entregado por el Ministerio de Educación (Mineduc) o la Comisión Ingres, de acuerdo con su calendario de publicación.

Revisa los resultados

Conoce si tu beca fue renovada a través del [sitio web de Junaeb](#). Debes ingresar tu RUT y periodo (año).

Importante: revisa el [calendario completo](#).

Consulta la fecha de pago

Para conocer cuándo te corresponde el pago de tu beca, revisa a través del [sitio web de Junaeb](#) con tu RUN y periodo (año).



Estudiantil o Dirección de Asuntos Estudiantiles de tu institución de educación superior.

Importante:

- Si Junaeb aprueba tu solicitud, el cupo de tu beca quedará reservado para el proceso de renovación inmediatamente siguiente.
- Si no avisas de la suspensión de tus estudios, y sigues recibiendo el pago de la beca, deberás devolver el dinero.

Obtén más información

Si tienes dudas:

- Lee las [preguntas frecuentes](#).
- Consulta a través de los [canales de atención de Junaeb](#).